



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Declarativo de pertenencia
Demandante	MARCO LEON HENAO ROJAS
Demandado	ARIS MINING SEGOVIA
Radicado	057363189001 2022 00040 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 30 - 09
Decisión	Señala fecha audiencia

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia por parte del representante judicial de la empresa demandada, se señala como fecha para llevar a cabo inspección judicial y la audiencia de que trata el art. 372 del Código General del Proceso el día 3 de abril de 2024 a la 2:00 p.m.

Se advierte a las partes que la inasistencia a la audiencia acarrea las sanciones previstas en el numeral 4 de dicha norma.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

Firmado Por:

Duvan Alberto Ramirez Vasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13b013eab0c193b4050ef024d2433d4d32fd6aa04a1a7103ff96b5b4261272ef

Documento generado en 28/02/2024 03:20:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>